

Dec. No. 403-97 que deroga el Decreto No. 505-96 del 14 de octubre de 1996, y designa a la señora Casilda Teonilde Casado de Cheung, Directora de la Oficina Comercial de la República en Hong Kong.

(G. O. No. 9964, del 30 de septiembre de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 403-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- Queda sin efecto el Decreto No. 505-96, de fecha 14-10-96, mediante el cual se designó a la Sra. Casilda Teonilde Casado de Cheung, como Cónsul de la República en Hong Kong.

Artículo 2.- La Sra. Casilda Teonilde Casado de Cheung, queda designada Directora de la Oficina Comercial de la República en Hong Kong.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 404-97 que designa varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

(G. O. No. 9964, del 30 de septiembre de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 404-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- El Capitán de Fragata Luis Alberto Humeau Hidalgo, M. de G., queda ascendido a Capitán de Navío y designado Presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas, con rango transitorio de Contralmirante mientras dure en sus funciones, en sustitución del Mayor General Juan Rafael Folch Hubieral.

Artículo 2.- El Coronel Abogado, Manuel de Jesús Pérez Sánchez, P. N., queda designado Director General de Prisiones, en sustitución del Teniente Coronel Bernardo Santana Páez, P. N.

Artículo 3.- El Dr. Francisco Domínguez, queda designado Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Lic. Guillermo Moreno.

Artículo 4.- El Dr. José Ramón Fadul, queda designado Director General de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE), en sustitución del Dr. Euclides Gutiérrez Félix.

Artículo 5.- El Dr. Euclides Gutiérrez Félix, queda designado Secretario de Estado sin Cartera.

Artículo 6.- El Lic. Ramón Cabrera, queda designado Administrador de Molinos Dominicanos, C. por A., sujeto a la ratificación del Consejo de Directores de CORDE, en sustitución del señor Rodolfo Minaya Rancier.

Artículo 7.- El Ing. Narciso Reyes, queda designado Subadministrador de Molinos Dominicano, C. por A., en sustitución del Lic. Ramón Cabrera, sujeto también a la ratificación del Consejo de Directores de CORDE.

Artículo 8.- El Ing. Hamlet Herman, queda designado Director General de la Autoridad Metropolitana de Transporte, con rango de Secretario de Estado.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández